



Instituto Tecnológico de Cd. Victoria  
Subdirección de Planeación y Vinculación  
Departamento de Actividades Extraescolares (Formación Integral)

## CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 46 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD VICTORIA

El Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, a través del Depto. de Actividades Extraescolares (DAE) convoca a la comunidad estudiantil, a presentar propuestas para el diseño del nuevo logotipo de la conmemoración del 46 aniversario de nuestra Institución.

### BASES

#### 1. Objeto del concurso.

Diseñar el logotipo que distinga la conmemoración de los 46 años del ITCV, el cual deberá consistir en una imagen original e inédita que tome en consideración como elementos primordiales para la ejecución del diseño: propósito, misión, visión, valores, mascota, colores e historia de nuestro Instituto.

#### 2. Bases:

- Podrán participar todas las alumnas y alumnos inscritos en el ITCV.
- El o la participante podrá presentar solo una propuesta de forma individual.
- El logotipo debe diseñarse considerando su reproducción en diversos materiales (papel, tela, plástico, cristal, artículos promocionales).
- Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en otra convocatoria ni contar con registro de propiedad intelectual, ni ser material de stock.
- Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, violentas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones, o cualquier referencia en contra de los valores del ITCV.
- El diseño no podrá contener alusiones, formas y colores con temas relacionados con partidos políticos y cuestiones religiosas.
- La presentación de cada diseño deberá estar acompañada de la carta de cesión de derechos. El formato, estará disponible para su descarga en la Página web del ITCV <http://www.cd victoria.tecnm.mx>, así mismo en las redes sociales oficiales del ITCV del DAE ("Actividades Extraescolares ITCV" en Facebook).
- Se deberá presentar una reseña que explique la obra y describa los elementos gráficos utilizados en el diseño (temática, significado, connotación del color, línea, etc), de máximo una cuartilla.



Blvd. Emilio Portes Gil No. 1301, Cd. Victoria, Tamaulipas.  
Tel. 01 (834) 153-2000, Ext. 204  
e-mail: [dextraescolares@cdvictoria.tecnm.mx](mailto:dextraescolares@cdvictoria.tecnm.mx)  
[www.tecnm.mx](http://www.tecnm.mx) | [cdvictoria.tecnm.mx](http://cdvictoria.tecnm.mx)





### 3. Recepción y registro de diseños:

Se recibirán propuestas participantes a partir de la publicación de esta convocatoria **hasta el día 28 de mayo del presente año.**

La recepción de los diseños será en formato digital:

- Deberá enviarse al correo: [dextraescolares@cdvictoria.tecnm.mx](mailto:dextraescolares@cdvictoria.tecnm.mx), en caso de exceder el tamaño de archivo se deberá enviar la liga de descarga a este mismo correo, indicando el siguiente asunto: **Participante de convocatoria**, junto con los datos completos del participante (nombre completo, número de control, carrera, semestre y número telefónico).
- Los formatos para entrega del logotipo participante podrán ser: PDF (Adobe Acrobat) EPS (conservando la capacidad de edición de ilustrador o psd).
- Imagen en png a color y en escala de grises.
- Con una resolución mínima de 300ppp/Dpi.
- El formato de entrega de la reseña será en documento de Word.

Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria no serán aceptadas. Los trabajos ingresados a la convocatoria se integrarán como parte de una memoria de las convocatorias realizadas por el Depto. de Actividades Extraescolares.

### 4. Jurado y evaluación de los diseños.

- Será designado por el comité organizador, estará conformado de profesionales reconocidos en el ámbito de las artes y el diseño gráfico.
- Las propuestas y trabajos de diseño serán evaluadas con apego a los requerimientos establecidos en el presente concurso y será motivo de descalificación la falta u omisión de alguna de las características señaladas.
- Las propuestas serán evaluadas con base en el reflejo de los temas planteados en el objeto del presente concurso, excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad y mérito artístico.
- El diseño ganador formará parte de la imagen de la Conmemoración del 46 aniversario de ITCV y se aplicará en todos los medios impresos y digitales, así como en las diversas comunicaciones internas y externas del ITCV.







## 5. Resultados y premiación:

Los resultados se darán a conocer el viernes 04 de junio del presente año, en la página de Internet del ITCV, así como en las redes sociales oficiales del Instituto, y de manera directa en los datos de contacto proporcionados al momento del registro del diseño. Se premiará a los tres primeros lugares siendo los premios los siguientes:

- **1er. Lugar:** 100% de descuento en el pago de su próxima inscripción, reconocimiento y un crédito complementario cultural por parte del Depto. de Actividades Extraescolares.
- **2do. Lugar:** 75% de descuento en el pago de su próxima inscripción, reconocimiento y un crédito complementario cultural por parte del Depto. de Actividades Extraescolares.
- **3er. Lugar:** 50% de descuento en el pago de su próxima inscripción, reconocimiento y un crédito complementario cultural por parte del Depto. de Actividades Extraescolares.

\*Los puntos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador.

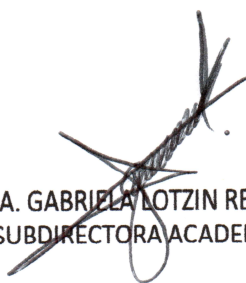
\*La decisión del Jurado será inapelable.



ING. VICTOR MANUEL GARCÍA LOERA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN  
Y VINCULACIÓN



DRA. ARACELI MALDONADO REYES  
DIRECTORA



M.A. GABRIELA LOTZIN RENDON  
SUBDIRECTORA ACADEMICA



ING. MIGUEL ANGEL MACIAS PEREZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



M.C. CHRISTIAN AMAURY RAMOS CRESPO  
JEFE DEL DEPTO. DE ACTIVIDADES  
EXTRAESCOLARES





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

## CESIÓN DE DERECHOS CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL XLVI ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD VICTORIA

El que suscribe, C. \_\_\_\_\_, en mi condición de “CONCURSANTE” en el concurso del diseño del logotipo del Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria (I.T.C.V.), conmemorativo de su XLVI Aniversario, identificándome con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), numero : \_\_\_\_\_, en este caso CEDO y TRASPASO, sin limitación, ni reserva alguna, los derechos universales y ganancias respecto de los diseños, imágenes, gráficas, documentos y/o cualquier clase de documento físico o archivo digital o electrónico en cualquier formato, o cualquier clase de trabajo material, físico, intelectual o industrial del diseño del logotipo del I.T.C.V. a favor, precisamente, del I.T.C.V., quien es representado en este acto por la Dra. Araceli Maldonado Reyes, actualmente desempeña el cargo de directora del “ITCV”, según consta en su nombramiento contenido el oficio Folio 002, de fecha 14 de diciembre del 2020, expedido a su favor por el entonces Francisco Luciano Concheiro Bórquez Subsecretario de la Secretaría de Educación Superior, asumiendo las responsabilidades que se derivan de su cargo, para cumplir con los compromisos acordados en el presente convenio.

En este sentido, y como consecuencia de lo anterior, el I.T.C.V. asume la totalidad de los derechos universales y ganancias del citado logotipo y, por ende, adquiere el irrestricto derecho de reproducción, en todas sus modalidades, comunicación pública o privada, distribución, difusión, divulgación, explotación, edición y, en general, todo tipo de exhibición, pública o privada, que del logotipo se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer, de manera completa, parcial, permanente o provisional del original en cuestión.

Así mismo, el “CONCURSANTE” declara que el logotipo en cuestión es producto de un ejercicio físico y/o intelectual desarrollado personalmente, por lo que certifica y da fe que el producto acabado y presentado es original de su exclusivo desarrollo y no afecta ni atenta los derechos de autor, ni de propiedad industrial o intelectual (Copyright) de persona o entidad pública alguna.  
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, a \_\_\_\_\_ de 2021.

EL CEDENTE  
Nombre y firma del Concurstante

EL CEZIONARIO  
Dra. Araceli Maldonado Reyes  
Director del I.T.C.V.

### TESTIGOS:

Nombre y firma del Testigo

Nombre y firma del Testigo

